

Campesinas por sus derechos

Modificado el Monday, 03 de May de 2010

Organizado por la Confederación de Mujeres del medio Rural, Ceres, se ha celebrado en Cáceres el Seminario Europeo "campesinas por nuestros derechos" que ha concentrado durante tres días a más de 500 mujeres de distintos países, con el propósito de reivindicar mejoras en la actividad agraria que desarrollan cada día, exigir la igualdad de derechos ya establecida por ley, pero no aplicada en la realidad cotidiana, y abordar una vez más la necesidad que tiene la mujer rural de que se le reconozca la titularidad compartida de las explotaciones agrarias.

Las mujeres europeas del medio rural han destacado, así mismo, las dificultades que encuentra este colectivo para acceder a las prestaciones de la Seguridad Social, por el alto costo que supone la cotización de más de un miembro de la unidad familiar, siendo casi siempre la mujer la que se queda al margen sin posibilidad de tener los derechos de pensión que le corresponderían al alcanzar la edad de jubilación.

Las mujeres campesinas consideran imprescindible su participación en la toma de decisiones, como elemento esencial para corregir la injusta invisibilidad a la que se sienten sometidas por la falta de derechos siendo, como son, la parte más importante en el desarrollo agrícola si se tiene en cuenta que, sobre todo, las pequeñas explotaciones agrarias dependen casi exclusivamente del trabajo de la mujer. Por ello mantienen en su discusión, que es necesario eliminar la exigencia de un mínimo, tanto de superficie productiva como de ingresos, para el acceso a la actividad agraria, ya que este condicionante discrimina a las pequeñas explotaciones.

Las mujeres europeas han querido expresar también en este seminario, la necesidad de continuar la lucha por conseguir el compromiso explícito por parte de las instituciones europeas, de que no habrá impactos para las campesinas en la elaboración de los presupuestos para la PAC, así como que las políticas de igualdad sean transversales, para que la igualdad sea un punto clave a considerar en el momento de definir la PAC y el desarrollo rural.

El seminario, que ha contado con la participación de mujeres de organizaciones campesinas de distintos países europeos, siendo la presencia española la más importante, terminó con el propósito de las mujeres europeas de continuar profundizando en el análisis y en la puesta en común de la situación de inseguridad que mantiene la actual estructura en cuanto a derechos en el marco de la explotación familiar que viven muchas mujeres campesinas, así como en el propósito de seguir avanzando en el intercambio y conocimiento de la situación de las campesinas en diferentes países europeos.